


GRACIELA MARIA GALINDEZ
ESCRIBANA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE SALTA
RESOLUCIÓN N° 094 /2025

Salta, 06 de agosto de 2025.



----- Y VISTO:

La necesidad de designar representante del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta ante la Secretaría de Justicia de Salta (REPROC) y:

----- CONSIDERANDO:

Que el día 10 de junio de 2.025 asumió el nuevo Consejo Directivo y Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta;

Que corresponde por Ley N° 5412 y Reglamento Interno que el Consejo Directivo de la Institución designe sus representantes ante otros organismos y/o entes de orden nacional, provincial y/o municipal;

Que esta facultad está prevista con motivo de facilitar las relaciones interinstitucionales, la representación del Colegio así como el logro acabado de los objetivos que prevé la ley de ejercicio profesional;

Que en este orden de ideas resulta necesario designar al profesional colegiado que actuará como NEXO entre el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta y la Secretaría de Justicia de la Provincia de Salta (REPROC);

Que se mociona para ocupar el cargo a la Sra. Consejera Dra. Verónica Montiel;

Que la profesional propuesta cumple con las condiciones formales y de idoneidad suficientes para el cargo a desempeñar;

Que puesta a consideración de los Sres. Consejeros presentes la moción se aprueba por unanimidad;

-----POR ELLO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SALTA RESUELVE:

1.- APROBAR, por los motivos dados en los considerandos, la designación de la DRA. Verónica Montiel – DNI N° 24.697.049 – Matrícula Profesional Número 2296

para actuar como representante ante el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta y la Secretaría de Justicia de Salta (REPROC).

2.- ESTABLECER que la presente designación entra en vigencia a partir del dictado de esta resolución dejando sin efecto designaciones anteriores.

3.- COMUNICAR y ARCHIVAR la presente en el Libro de Resoluciones.

Dra. María Trinidad Arias Villegas
PRESIDENTA
Colegio de Abogados y Procuradores
de Salta

Dra. María J. Quipildor Corbalán
SECRETARIA
Colegio de Abogados y Procuradores
de Salta